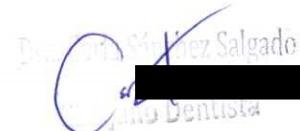


CERTIFICADO

Carla Sanchez Salgado, Encargada del Programa Odontológico de CESFAM, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades en el Centro de Salud Familiar, durante el mes de octubre 2025, estipuladas en el convenio, las que fueron verificadas por esta jefatura a través de la plataforma FONENDO, listado de firma de conformidad del tratamiento otorgado al paciente y radiografía de control de término de los tratamientos de endodoncia.

Nombre	Actividades Realizadas	
	Mes	Descripción
Camila Poblete Odontóloga especialista en Endodoncista	De 01 al 30 de octubre	<ol style="list-style-type: none">1. Se realizaron un total de 1 Altas de endodoncia de dientes anteriores y premolares a usuarios/as mayores de 15 años de la comuna, correspondientes al convenio programa estrategia salud bucal, componente mejoramiento al acceso de la atención.2. Las acciones clínicas realizadas se detallarán diariamente en la historia clínica de los/as usuarios/as en la plataforma FONENDO.3. Dichas actividades también fueron especificadas en la hoja de registro estadístico diario según REM09, sección G, filas D213 y D214.4. Las altas están respaldadas con una radiografía retro alveolar en la ficha clínica de cada paciente, en plataforma Fonendo.5. Así mismo, se registraron las altas en una nómina con identificación del usuario, diente tratado y la respectiva firma del paciente en conformidad con el tratamiento.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas de las personas antes individualizadas, con cargo al presupuesto del convenio programa estrategia salud bucal, componente mejoramiento al acceso de la atención odontológica.



Carla Sánchez Salgado
Encargada Programa Odontológico
CESFAM Santa Cruz

INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE OCTUBRE 2025

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de la Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

1. Se realizaron un total de 1 alta de endodoncias de dientes anteriores y premolares a usuarios/as mayores de 15 años de la comuna, correspondientes al Programa Estrategias de la Salud Bucal: Componente mejoramiento al acceso en endodoncia dentro del mes de agosto 2025.
2. Las acciones clínicas realizadas se detallaron diariamente en la historia clínica de los/as usuarios/as en la plataforma FONENDO.
3. Dichas actividades también fueron especificadas en la hoja d+63 del registro estadístico diario según REM,
4. Las altas están respaldadas con una radiografía retroalveolar en carpeta "Endodoncias" en pc de radiología CESFAM SC
5. Así mismo, se registraron las altas en una nómina con identificación del usuario, diente tratado y la respectiva firma del paciente en conformidad con el tratamiento.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted

Dra. Camila Poblete R.
Rut: [REDACTED]
Endodoncista

CAMILA POBLETE POBLETE
ENDODONCISTA
[REDACTED]